



HECHO ESENCIAL
ORION SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 29 de diciembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL – Comunica Política General de Habitualidad.

De nuestra consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en las Circulares N°662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como lo establecido en la letra b) del inciso segundo del artículo 147 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos como Hecho Esencial, que el Directorio de Orión Seguros Generales S.A., en sesión ordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2025, acordó actualizar la Política General de Habitualidad.

Debido a lo anterior, copia de la nueva versión de la Política General de Habitualidad se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas sociales, y publicada en el sitio web de la compañía www.segurosorion.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Joglar Espinosa
Gerente General
Orión Seguros Generales S.A.